

A la atención de la Vicedecana de Ordenación Académica,
Doña Natividad Chaves Lobón

Estimada Vicedecana de Ordenación Académica:

Por la presente le adjuntamos los Criterios de Evaluación consensuados por todos los miembros de ambos tribunales y firmados por los presidentes de los mismos

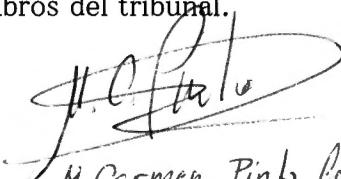
CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL TRABAJO DE FIN DE GRADO DE CIENCIAS AMBIENTALES

1. **Elaboración de la Memoria.** Esta sección supone el 50% del total de la calificación. Los factores a considerar por el tribunal serán los siguientes:
 - 1.1. ¿Se adapta la Memoria al formato requerido en todas sus secciones?
 - 1.2. ¿Están las diferentes secciones equilibradas de acuerdo a la modalidad del trabajo?
 - 1.3. ¿Destaca el resumen los aspectos esenciales del trabajo?
 - 1.4. ¿Están los objetivos claramente formulados y han sido cubiertos en su totalidad?
 - 1.5. ¿Está la introducción redactada de forma concisa, comprensible y actualizada?
 - 1.6. ¿Está el material y métodos acorde a los objetivos propuestos?
 - 1.7. ¿Hay claridad y concreción en la presentación de los resultados?
 - 1.8. ¿Están los resultados de acuerdo con los objetivos del trabajo?
 - 1.9. ¿Está la discusión centrada en los objetivos, métodos y resultados obtenidos?
 - 1.10. ¿Se adecuan las conclusiones a los resultados obtenidos?
 - 1.11. ¿Está la bibliografía actualizada y adaptada al formato requerido?

2. **Exposición y Defensa.** Esta sección supone el 30% del total de la calificación. Se valorará en base a los siguientes apartados.
 - 2.1. Exposición del proyecto clara, concisa y completa.
 - 2.2. Ajuste al tiempo previsto (15 minutos de exposición del alumno).
 - 2.3. ¿Defiende adecuadamente el proyecto?

3. **Informe Justificado del tutor del trabajo.** Este supone el 20% del total de la calificación.

En la calificación constará si se ha realizado por unanimidad o por la media de los miembros del tribunal.


M. Carmen Pina Corraliza.
Fdo. Presidenta del Tribunal 1


Rafael Pina Molina
Fdo. Presidente del Tribunal 2

En Badajoz a 12 de Mayo de 2014